

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA**

"JAUREGUI PONCE ARQUITECTOS SA"

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 06 DE Abril del 2015, a las 17:30, en la oficina ubicada en la Av. Alonso Torres N43-34 y Edmundo Carvajal, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **Jáuregui Ponce Arquitectos S.A**

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción USD\$	Valor USD
Diego Rafael Jáuregui Ponce	27720	0.04	1108.80
Bernardo Jáuregui Ponce	20920	0.04	836.80
Ana Maria Jáuregui Ponce	8438	0.04	337.52
TOTAL	57078	0.12	2283.12

Por encontrarse el **100%** del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo del artículo. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Individuales bajo Niifs correspondiente al período del 2014.
- 2.-Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia y Comisario.
- 3.-Destino de las Utilidades.

Preside la junta el señor Arquitecto Bernardo Jáuregui Ponce en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el Arq. Diego Jáuregui Ponce. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los accionistas que representan el **100%** del capital suscrito y pagado de la compañía.

Primer Punto.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Individuales bajo Niifs correspondiente al período del 2014. Jáuregui Ponce Arquitectos S.A

El señor Presidente procede a dar lectura a los Estados Financieros de Jáuregui Ponce Arquitectos S.A.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Informes Financieros.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad dichos informes.

Segundo Punto.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO

El señor Presidente, propone dar lectura a los Informes de Gerencia y Comisario, para su aprobación.

Af.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad dichos informes.

Tercer Punto.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Señor Presidente, propone que después de haberse aprobado los Estados Financieros por la Junta General, las utilidades del presente ejercicio serán distribuido a los accionistas

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad la mencionada moción.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 19:00 del 06 de abril del 2015, el presidente declara levantada la sesión.



Arq. Bernardo Jáuregui Ponce
PRESIDENTE



Arq. Diego Jáuregui Ponce
ACCIONISTA-SECRETARIO



Sra. Ana María Jáuregui Ponce
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE LA EMPRESA JAUREGUI PONCE ARQUITECTOS SA**

Fecha: 06-04-2015

Hora: 19:00

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción USD\$	Valor USD
Diego Rafael Jáuregui Ponce	27720	0.04	1108.80
Bernardo Jáuregui Ponce	20920	0.04	836.80
Ana María Jáuregui Ponce	8438	0.04	337.52
TOTAL	57078	0.12	2283.12


Arq. Diego Jáuregui Ponce
Accionista-Secretario